



DECLARACIÓN NACIONAL EN LA SEXAGÉSIMA NOVENA CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA).

**Sr. Gaddis Enrique Corporán Segura,
Viceministro de Energía Nuclear, Ministerio De Energía y Minas.**

Viena, Austria,
15 al 19 de septiembre de 2025

Señor presidente

Honorables señores ministros

Señor director general

Señores delegados y miembros de la mesa

En nombre del gobierno de la República Dominicana, presidido por el Excelentísimo Presidente Constitucional Luis Abinader y en nombre del Ministerio de Energía y Minas, extendiendo nuestras felicitaciones a su excelencia, Sr. Peter Burian, por su elección como presidente de esta Sexagésima Novena Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), así como a los demás miembros de la mesa.

Nuestra delegación, tiene la confianza de que su experiencia y de los miembros, será fundamental para el éxito de esta importante conferencia.

El Gobierno dominicano se adhiere a la declaración del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), así como a la declaración del Grupo de Países del G-77 y China. Asimismo, nuestra delegación realiza a título nacional los comentarios siguientes.

Señor presidente,

Durante los últimos años, República Dominicana ha fortalecido significativamente su cooperación con el OIEA, consolidando iniciativas que reflejan nuestro firme compromiso con el uso pacífico y seguro de la energía nuclear, especialmente se resalta el proceso de **fortalecimiento del marco jurídico y legal con la elaboración del Anteproyecto de ley sobre la tecnología nuclear** para el uso seguro de las radiaciones ionizantes y de los materiales nucleares. Este marco busca regular de manera integral todas las aplicaciones de la tecnología nuclear, incluyendo la impostergable necesidad de la **energía nucleoelectrónica** como parte de una matriz de generación eléctrica diversificada y sostenible; dicho anteproyecto está listo para ser presentado al congreso nacional para su conocimiento y aprobación.

Asimismo, actualmente el Gobierno dominicano está en proceso de agotar los requisitos que establece el ordenamiento jurídico interno, para que el Estado se adhiera a las siguientes convenciones del OIEA:

- Convenio sobre Asistencia en Caso de Accidente Nuclear o Emergencia Radiológica, del año 1986.

- Convención Conjunta sobre Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y sobre Seguridad en la Gestión de Desechos Radiactivos, del año 2001.
- Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunidades del OIEA, del año 1959.

La firma de estos convenios constituye para el país un avance importante para robustecer el marco legal nacional en seguridad nuclear y protección radiológica, a la vez que, reafirma el compromiso con la comunidad internacional sobre este ámbito.

Señor presidente

Nos complace en anunciar que, el Gobierno dominicano firmó la renovación por cinco (05) años del Acuerdo Regional de Cooperación para América Latina y el Caribe (ARCAL), resaltamos el apoyo recibido mediante los proyectos regionales enmarcados en el programa los cuales han fortalecido y fortalecerán aún más los vínculos de cooperación con nuestra región y el país.

En ese mismo orden, en el marco del fortalecimiento de la infraestructura de la protección radiológica ocupacional se lograron la incorporación de doce (12) instituciones del sector público y privado, como también capacitación de 48 técnicos que operan equipos generadores de radiaciones ionizantes y/o fuentes radiactivas, cumpliendo así con la responsabilidad de fomentar la protección del personal ocupacionalmente expuesto, del público general y del medio ambiente.

Señor presidente,

El Gobierno dominicano considera esencial que el OIEA continúe impulsando iniciativas emblemáticas como NUTEC Plastic, Rayos de Esperanza, Atoms4Food y ZODIAC, así como los programas de becas Marie Sklodowska-Curie, y el Programa Lise Meitner, que aportan soluciones innovadoras a los grandes desafíos del desarrollo y la salud pública en nuestros países

Igualmente, acoge con beneplácito la renovación de los laboratorios de la Aplicaciones Nucleares, NA, conocida como ReNuAl+, y ReNuAL2 resaltando la importancia de estos laboratorios para el desarrollo e investigación de las tecnologías nucleares y de radiación que representan beneficios económicos, ambientales, formación y capacitación de los recursos humanos de los países miembros con menor desarrollo.

De igual forma, agradece el acompañamiento brindado por el Organismo Internacional de Energía Atómica, a través de la Misión sobre Servicio de Evaluación de la Protección Radiológica Ocupacional (ORPAS), recibida este año. Esta evaluación independiente nos permitió evidenciar los avances alcanzados y reafirmar nuestro compromiso con la protección radiológica ocupacional. Entre las acciones derivadas de sus recomendaciones destacan la construcción del Laboratorio Secundario de Calibraciones Dosimétricas y el diseño de un proyecto nacional para el establecimiento del primer Registro Nacional de Dosis en 2026.

Es importante resaltar, que en consonancia con el marco programático vigente (2022-2027), se ha iniciado el andamiaje para incursionar en la energía nucleoelectrica a través de los SMRs, incluido como prioritario en la nota pragmática del ciclo 2026-2027 de proyectos nacionales.

Señor presidente,

Es motivo de satisfacción informar que, en el país se celebró el “Primer Simposio de las Aplicaciones de la Tecnología Nuclear: Avances y Resultados”, en Santo Domingo, el 03 Julio 2025, reuniendo a representantes de las instituciones más relevantes de los sectores, salud, agricultura, educación superior y generación de energía.

Esta actividad se realizó en el marco de nuestros esfuerzos nacionales en reforzar la promoción y difusión del uso de la tecnología nuclear con fines pacíficos en las diferentes áreas como: salud, agricultura, industrias, patrimonio cultural, investigación, control de plaga, entre otros.

La delegación dominicana está confiada en que esta Conferencia General será un espacio de reflexión y de diálogo constructivo, donde los Estados miembros renovemos nuestro compromiso con el uso pacífico, seguro y responsable de las tecnologías nucleares en beneficio de nuestras sociedades.

Finalmente, deseamos expresar nuestro reconocimiento al Señor **Rafael Mariano Grossi, director general del OIEA**, por su firme dedicación y liderazgo en la promoción de la cooperación internacional y la aplicación de la tecnología nuclear para el desarrollo. Igualmente, queremos reiterar nuestro apoyo y confianza en la Agencia, en su capacidad técnica, de coordinación y normativa al llevar a cabo los trabajos en las áreas de su competencia, en particular con los temas que tienen que ver con garantizar la seguridad nuclear y el desarrollo de las ciencias nucleares con fines pacíficos.

Le auguramos el mayor de los éxitos en el cumplimiento de sus altas funciones.

Muchas gracias.